



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**OT-1064
INVESTIGACIÓN EVALUATIVA I
I Ciclo 2025**

Horario del curso:

Recinto de San Ramón: K 8 a 11:50 a.m.

Recinto de Grecia: J 13 a 16: 50 p.m.

Horario de atención de estudiantes:

Recinto de San Ramón: K 13 a 15 p.m.

Recinto de Grecia: J 9 a 11: 30 a.m.

Curso teórico- práctico: 2 horas teoría y 2 horas práctica

Créditos: 3

Requisitos: OT-1063

Co requisitos: ninguno

Modalidad: presencial/
Bajo Virtual

Docente: grupo 001 y grupo 002 Ana Cristina Quesada Monge

Email: cristina.quesada@ucr.ac.cr / anacriss.quesada@gmail.com

I. PRESENTACIÓN

La investigación evaluativa es considerada como una herramienta de gestión y planificación social, para fortalecer todo el ciclo de desarrollo de una política pública de un contexto geográfico determinado. Tiene el fin de coadyuvar en los procesos de toma de decisiones políticas y societarias.

Este tipo de investigación busca fortalecer o mejorar el diseño, la implementación, los resultados, entre otros componentes de los planes, programas, proyectos y servicios, los cuales son considerados como diversos niveles de operacionalización y alcance de los fines y los objetivos de la política pública.



La evaluación como proceso y actuación científica, profesional y política posibilita la valoración crítica de diversas dimensiones del Estado y la Sociedad, que están mediados por varios enfoques, modelos, propuestas y proyectos de desarrollo societarios.

Desarrollar competencias de investigación evaluativa, es imperativo para la formación de profesionales en Trabajo Social, quienes participan en el diseño, ejecución y gestión de las políticas públicas, en sus diversas formas de operacionalización, pero con la participación activa de distintos actores sociales y políticos.

Es así como este curso se une al tema generador de estudio y análisis del cuarto año de carrera de trabajo social en la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, el cual es:

“Intervención profesional del y la trabajadora social ante las demandas de las clases subalternas hacia los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado, en el contexto de las políticas sociales contemporáneas”

Ahora bien, el curso se diseñó para implementar una propuesta pedagógica y didáctica baja virtualidad, es decir la implementación de un 75% de acciones educativas presenciales, pero complementadas con un 25% de actividades virtuales, según definida por la Resolución VD-R-8458-2009, Resolución VD-9374-2016, Circular VD-13- 2024 y Circular VD-8-2025, de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica. Las actividades virtuales se desarrollarán en la nueva plataforma de Mediación Virtual de la Página Web de la Universidad de Costa Rica, donde su acceso es: mv.mediacionvirtual.ucr.ac.cr

Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido). Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 2511-5000.



II. OBJETIVOS

2.1 *Objetivo general*

- Fomentar conocimientos, habilidades y destrezas de la investigación evaluativa, a fin de que se constituyan en un medio de desenvolvimiento profesional para enriquecer la toma de decisiones en planes, programas, proyectos, servicios y procesos de carácter social, a nivel nacional, institucional o local.

2.2 *Objetivos específicos*

- Reflexionar acerca del papel de la investigación evaluativa en la sociedad contemporánea, los contextos institucionales y en la práctica profesional del Trabajo Social.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la investigación evaluativa, la cual enriquece las prácticas profesionales del Trabajo Social en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Analizar los diversos modelos y propuestas de investigación evaluativa que subyacen en planes, programas, proyectos y servicios sociales a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar habilidades y destrezas en la identificación y planteamiento de la evaluabilidad, mapeo de actores, justificación, planteamiento del problema, objeto y objetivos de la investigación evaluativa de un plan, programa, proyecto, servicio, entre otro, del ejercicio profesional en trabajo social que ha conocido o tiene participación el estudiantado desde su proceso de formación universitaria.

2.3 *Objetivos de habilidades*

- Identificar las propuestas teóricas y metodológicas de investigación evaluativa que se han construido para un fortalecimiento de los procesos de gestión e intervención de proyectos y servicios sociales a nivel nacional e internacional.
- Aplicar habilidades en el diseño de una investigación evaluativa para un fortalecimiento de los procesos de gestión e intervención de proyectos y servicios sociales a nivel institucional.
- Desarrollar competencias en el manejo discursivo y de comunicación para compartir resultados y recomendaciones de investigaciones evaluativas en procesos de gestión e intervención de servicios sociales, donde existe la participación del trabajo social.



2.4 Objetivos de aprendizaje

- Identificar las principales características de la investigación evaluativa y su aplicación en diseños de investigación social.

III. CONTENIDOS

I Unidad: La Evaluación Investigativa y su relación con el Trabajo Social

1. Generalidades sobre la investigación- evaluativa y su influencia en el contexto contemporáneo:
 - a. ¿Qué se entiende por evaluación e investigación evaluativa?
 - b. Diferencias y semejanzas entre la investigación y la evaluación.
 - c. Los principios y características básicas de la investigación- evaluativa (Racionalidad evaluativa).
 - d. Antecedentes históricos sobre la evaluación en América Latina y Costa Rica.
 - e. El papel de la investigación evaluativa en el contexto de las políticas públicas y las organizaciones.
 - f. Los actores sociales involucrados.
 - g. Las generaciones de la evaluación: su evolución histórica.
 - h. Usos y aplicaciones de la investigación evaluativa en Trabajo Social y sus implicaciones éticas.

II Unidad: Tipos, enfoques y modelos de Investigación Evaluativa

1. Los modelos de evaluación investigativa.
2. Los tipos de investigación evaluativa.
3. Enfoques de evaluación- investigativa: cualitativa y cuantitativa.
 - a. Definición.
 - b. Objetivos e intereses.
 - c. Estrategias metodológicas.



-
- d. Instrumentos y técnicas de recolección de la información.
 - e. El análisis de la información.
 - f. Procedimientos generales.

III Unidad: Identificación y evaluabilidad de una Investigación Evaluativa

1. Identificación y planteamiento de la evaluabilidad, mapeo de actores, contexto (razón de ser del sector y la institución con relación al trabajo social), justificación, problema, objeto, objetivos de evaluación y propuesta teórica y metodológica de un diseño de investigación evaluativa en algún plan, programa, proyecto, servicio, proceso o actividad del ejercicio profesional en trabajo social.

IV. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El curso es de modalidad teórico-práctica, que se desarrolla con base a las unidades temáticas expuestas anteriormente. El proceso de enseñanza se ejecutará con clases expositivas por parte de la docente o invitados especiales, a fin de abordar temas específicos de los contenidos del curso, pero complementado con una alta participación del estudiantado con el análisis de lecturas, exposiciones grupales, actividades investigativas u otra técnica de trabajo participativo.

Las lecciones no presenciales se realizarán mediante trabajos individuales o grupales, que serán asignados mediante guías de trabajo y foros interactivos que se colocarán en la estructura digital de Mediación Virtual. Se tratará de promover la participación, la creatividad e iniciativa del estudiante durante el desarrollo del curso.

La persona docente se convertirá en facilitadora del proceso de aprendizaje y brindará el apoyo teórico-metodológico correspondiente a lo largo del curso y en el horario de atención a estudiantes.

Todos los recursos y actividades se encontrarán en la plataforma de Mediación Virtual del curso. El estudiantado deberá hacer uso del correo electrónico institucional para acceder a la plataforma, consultar los recursos y actividades, así como, efectuar las respectivas entregas de las evaluaciones.



El curso es presencial, que según el artículo 10 de la resolución VD-12784-2023 corresponde a:

Clases presenciales: las personas participantes, docentes y estudiantes, coinciden en un mismo espacio físico y temporal. Estas clases pueden aprovechar las posibilidades del aprendizaje híbrido, ya sea mediante el uso de herramientas virtuales en el espacio físico (por ejemplo, utilizar Mediación Virtual para apoyar las actividades de aprendizaje y evaluación realizadas en aulas, laboratorios, centros de salud, etc.) o mediante el uso de ambientes virtuales para enriquecer las clases antes o después del encuentro físico (por ejemplo, utilizar Mediación Virtual para asignar lecturas, ejercicios, tareas u otras actividades extra clase, previas o posteriores al encuentro físico).

Por lo que, no existe un porcentaje asignado de grado de virtualidad. Sin embargo, de manera excepcional y temporal se podrán impartir lecciones virtuales en caso de ser establecidas dentro de las medidas implementadas por la Comisión Institucional de Atención de Emergencias de la Universidad de Costa Rica.

XVII. EVALUACIÓN

La evaluación del curso se rige por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, el cual establece en el artículo 8:

Curso Simple: “Curso simple es aquel en el cual la teoría, práctica o laboratorio está a cargo de un solo profesor, quien atiende un mismo grupo de un mismo curso, durante todo el ciclo lectivo. El profesor consultará a su superior jerárquico sobre la programación y la realización de las diversas actividades referentes a su curso. Los objetivos, contenidos, actividades y las normas de evaluación -fijados por la cátedra, sección, departamento o escuela correspondiente- son responsabilidad de todos, estudiantes y profesor, bajo la dirección de la autoridad inmediata superior, quien velará por su estricto cumplimiento, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico”.

Por otra parte, con base en los artículos 21, 28 y 29 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil indica que el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluará los contenidos del curso, en la misma proporción que se establece en el programa. El y la estudiante deberá obtener una nota de 7.0 o superior, para aprobar el curso.

Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por la docente, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Cada unidad temática contiene una serie de productos específicos de evaluación, que los y las



estudiantes deberán cumplir; un 35% de forma grupal y un 65% de forma individual:

Unidad	Evaluación	Porcentaje
I Unidad	Mesa redonda sobre las generaciones de la evaluación	10 % grupal
II Unidad	Análisis de un diseño de investigación evaluativa	10 % individual
III Unidad	Mapeo de actores y criterios de evaluabilidad	5 % Grupal
	Elaboración del diseño de investigación evaluativa	20 % grupal
III I, II y III Unidades	Portafolio del contenido y actividades de curso (Mapas conceptuales, diagramas y crónica de las actividades de curso, acompañado de una reflexión de cada contenido y actividad académica).	50 % Individual
	Asistencia al curso	5% Individual
Total		100%

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mesa redonda grupal sobre las generaciones de la evaluación (10% grupal)

- Comprensión histórica y teórica sobre la generación de la evaluación (2.5 %).
- Análisis comparativo de la generación de evaluación con la realidad nacional o profesional (2.5%)
- Equidad de exposición (2,5 %)
- Material de exposición de apoyo (2,5%)



Análisis de un diseño de evaluación (15% individual).

- Completa todos los ítems del análisis del diseño de evaluación (5%)
- Relaciona y explica los contenidos teóricos y metodológicos de la investigación evaluativa con el caso de análisis (5 %).
- Redacción y ortografía (2,5 %).
- Bibliografía (2,5%).

Mapeo de actores sociales (2.5% individual)

- Capacidad para identificar los diferentes actores sociales (1 %).
- Capacidad de análisis sobre el rol de los actores sociales (1.5 %).

Criterios de evaluabilidad (2,5%)

- Capacidad de identificar el nivel de evaluabilidad de la investigación evaluativa (2,5 %).

Elaboración de un diseño de investigación evaluativa (20% individual).

- Descripción del objeto de evaluación (2,5 %)
- Elaboración de justificación, planteamiento de problema, problemas de investigación evaluativa (5 %)
- Características teóricas y metodológicas del diseño de evaluación (5 %).
- Propuesta metodológica de la investigación evaluativa (5%)
- Bibliografía (2,5 %).

Portafolio de los contenidos y actividades de curso (50% individual).

- Organización, presentación y seguimiento al formato del portafolio entregado en el curso (10%)
- Calidad y relevancia de las evidencias (10%)



- Profundidad de la reflexión (10%)
- Uso adecuado de herramientas tecnológica o manual (Uso adecuado de la herramienta o material para elaborar el portafolio) (10 %)
- Cumplimiento de los objetivos establecidos en el curso y el portafolio (10%)

El desglose completo de las indicaciones y de los criterios de evaluación serán colocados en guías dentro de cada actividad de entrega en Mediación Virtual.

* Todos los productos de evaluación podrán ser entregados a más tardar al finalizar la semana en que fueron asignados (domingo a las 23:59) y únicamente se recibirán por medio de la actividad de entrega correspondiente en Mediación Virtual. No se aceptarán productos entregados posterior a dicha fechas ni se recibirán por correo electrónico, ni ningún otro medio de contacto establecido entre el docente y el estudiantado ajeno a Mediación Virtual *.

Importante

Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y a la o a el estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Queda prohibida la transcripción literal de las presentaciones y/o de las explicaciones utilizadas en la clase por parte de la persona docente; ya que, se puede considerar plagio. En su defecto, cualquier explicación brindada por la persona docente deberá ser citada por el y la estudiante.

Asistencia obligatoria

A partir del I Ciclo del 2025, la asistencia a este curso será obligatoria, según Adición a la Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12884-2024. Las ausencias (justificadas e injustificadas) deberán ser comunicadas con antelación a la persona docente y se pierde con tres ausencias a las lecciones impartidas. Es decir, las ausencias permitidas son dos como máximo. Para la justificación de estas se aplicará la normativa universitaria supra citada; en el caso de evaluaciones registrará lo normado en el Reglamento de Evaluación Estudiantil, artículo 24:

Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no puede efectuar una prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si esta procede, el proceder deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios.



Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito.

En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento.



IX. CRONOGRAMA

Semana	Unidad	Tipo de semana y lectura	Actividades
I: 10 al 14 de marzo	I Unidad: La Evaluación Investigativa y su relación con el Trabajo Social	Actividad presencial: Exposición docente	<p>Actividad docente: exposición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los estudiantes y docente • Lectura del programa del curso. • Explicación de estrategia pedagógica. • Explicación de evaluación. <p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de grupos de trabajo • Aprobación del programa <p>Actividad individual virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foro "Expectativas del curso"
II: 17 al 21 de marzo	I Unidad: La Evaluación Investigativa y su relación con el Trabajo Social	Actividad presencial: Generalidades sobre la evaluación, investigación, sistematización y la racionalidad evaluativa	<p>Actividad docente: exposición</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se entiende por investigación evaluativa? • Diferencias y semejanzas entre investigación y evaluación. • Investigación evaluativa y sistematización. • Los principios y características básicas de la investigación-evaluativa (Racionalidad evaluativa). • Identificación el dónde de la investigación evaluativa (plan, programa, proyecto, servicio, actividad o proceso social).



III: Grupo San Ramón 25 de marzo Grupo de Grecia 3 de abril	I Unidad: La Evaluación Investigativa y su relación con el Trabajo Social	Charla sobre las normativas del APA y los derechos de autor impartido por las bibliotecas de la Sede de Occidente, UCR.	Actividad grupal: <ul style="list-style-type: none">Citación bibliográfica del APA y derechos de autor (25 de marzo en el Recinto de San Ramón y el 3 de abril en el Recinto de Grecia).
IV. Grupo de San Ramón: 1 de abril Grupo de Grecia 27 de marzo	I Unidad: La Evaluación Investigativa y su relación con el Trabajo Social	Actividad presencial: Exposición docente.	Clase magistral: <ul style="list-style-type: none">Antecedentes históricos sobre la evaluación en el mundo, América Latina y Costa Rica.El papel de la investigación evaluativa en el contexto de las políticas públicas y las organizaciones.Los actores sociales involucrados: técnica de mapeo de actores.
V: 7 al 11 de abril	I Unidad: La Evaluación Investigativa y su relación con el Trabajo Social	Actividad presencial: exposiciones de grupos de estudiantes	Actividad grupal: <ul style="list-style-type: none">Mesa redonda sobre las generaciones de la evaluación Actividad individual: Entrega del primer avance el portafolio del curso.



VI: 12 al 20 de abril	Semana santa		
VII: 21 al 25 de abril (Semana universitaria)	III Unidad: Identificación y evaluabilidad de una Investigación Evaluativa	Actividad sincrónica o asincrónica	<p>Actividad virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación. • Construcción de la evaluabilidad
VIII: 28 abril al 2 de mayo	I Unidad: La Evaluación Investigativa y su relación con el Trabajo Social	Actividad presencial Supervisiones grupales	<p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances de los mapeos de actores e identificación de los criterios de evaluabilidad de la investigación evaluativa.
IX: 5 al 9 de mayo	II Unidad: Tipos, enfoques y modelos de Investigación Evaluativa	Actividad presencial: "Exposición docente"	<p>Clase magistral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los modelos de evaluación investigativa. • Los tipos de investigación evaluativa. • Interrogantes de Evaluación. <p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de los mapeos de actores y los criterios de evaluabilidad de la investigación evaluativa <p>Actividad individual:</p> <p>Entrega del segundo avance el portafolio del curso.</p>



X: 12 al 16 de mayo	II Unidad: Tipos, enfoques y modelos de Investigación Evaluativa	Actividad presencial o virtual: Supervisiones grupales	
XI: 19 al 23 de mayo	III Unidad: Identificación y evaluabilidad de una Investigación Evaluativa	Actividad presencial: Exposición docente	<p>Actividad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de investigación evaluativa • Análisis de diseños de investigación evaluativa
XII y XIII: 26 al 30 de mayo	III Unidad: Identificación y evaluabilidad de una Investigación Evaluativa	Supervisiones grupales.	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de un diseño de una experiencia de investigación evaluativa <p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la justificación, planteamiento del problema, problema y objetivos de investigación.
XIV, XV y XVI: 2 al 27 de junio	III Unidad: Identificación y evaluabilidad de una Investigación Evaluativa	Supervisiones grupales	<p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del diseño de investigación evaluativa <p>Actividad individual:</p> <p>Entrega final del portafolio del curso.</p>
4 de julio	III Unidad: Identificación y evaluabilidad de una Investigación Evaluativa	Presentación de los diseños de investigación	<p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de los diseños de investigación evaluativa (30 de junio, ambos grupos)
7 al 11 de julio			<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de nota



X. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se presenta la bibliografía de referencia del curso; la cual, podrá ser complementada con otras fuentes bibliográficas que se integrarán a lo largo del ciclo a consideración del docente.

Aguilar, M. y Ander-Egg, E. (1994). Evaluación de servicios y programas sociales. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.

Aguilar, M., Jiménez, M. y Mora, C. (2015). La evaluabilidad con elementos de evaluación diagnóstica de carreras de grado para procesos de autoevaluación en la Universidad de Costa Rica. Centro de Evaluación Académica, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Briones, G. (1991). Evaluación de programas sociales. Editorial Trillas. México.

Carranza, C. Y. C. (2017). Protocolización de procedimientos institucionales, investigación evaluativa y cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad migrantes no acompañadas en Costa Rica. Revista de Ciencias Sociales, (157). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/32066>

Correa, S., Puerta, A. y Restrepo, B. (2002). Investigación Evaluativa. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá, Colombia.

Escudero, T (2016). La investigación evaluativa en el Siglo XXI: Un instrumento para el desarrollo educativo y social cada vez más relevante. RELIEVE, 22 (1), art. 4. DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.22.1.8164>

Finol, L. (2012). La evaluación de políticas públicas en América Latina como instrumento dirigido a mejorar la eficiencia y eficacia de la intervención pública. En: XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Cartagena, Colombia, 30 oct. - 2 Nov. 2012.

Gobierno de Navarra (2013). Protocolo de Evaluabilidad de las políticas públicas en la Comunidad Foral de Navarra. Gobierno de Navarra. España.

Izquierdo, B. (2008). De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación. En: Revista de Metodología de las Ciencias Sociales. EMPIRIA. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España.

Merino, M. (2007). La evaluabilidad: de instrumento de gestión a herramienta estratégica en la



evaluación de Políticas Públicas. Ministerio de Administraciones Públicas. España.

- Meliá, J. M. J., González-Such, J., y García-Bellido, M. R. (2012). La Investigación Evaluativa y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). *Revista española de pedagogía*, 93-110. <https://www.jstor.org/stable/23766441>
- Mejia-Castillo, H. J. (2017). La metodología de investigación evaluativa una alternativa para la valoración de proyectos. *Rev. Iberoam. Bioecon. Cambio Clim.*, 3(5), 734–744. <https://doi.org/10.5377/ribcc.v3i5.5945>
- Mora, A., (2004). La evaluación educativa Conceptos, periodos y modelos. En: *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4 (2), julio-diciembre. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9084/17481>
- Néstor, O. (2012). La institucionalización de la evaluación de políticas públicas en América Latina. En: *Presupuesto y Gasto Público*. (68). Instituto de Estudios Fiscales.
- OCDE (2019). Mejores criterios para una mejor evaluación. Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización. OCDE. https://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/mejores_criterios_para_una_mejor_evaluacion_ocde_es.pdf
- Perea, O. (Ed) (2010). Guía de evaluación de programas y proyectos sociales. Plataforma de ONG de Acción Social <http://www.plataformaong.org/planestrategico/ARCHIVO/documentos/6/6.pdf>
- Pérez, A. (2009). Re-pensar la sistematización y la investigación evaluativa en la intervención del Trabajo Social, como pilares para la producción de conocimiento. En: *Revista Palobra*, (10), agosto 2009. Universidad de Cartagena, Colombia.
- Picado, M. (1993). La evaluación. *Visión Mundial*.
- Picado, X. (1990). La evaluación de programas sociales. San José, Costa Rica: Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.
- Picado, X. (2002). *Interrogantes de la Evaluación*. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Rivera, R. (2002). El contexto de la evaluación en proyectos sociales en el marco de una democracia deliberativa. En: *Revista de Ciencias Sociales*, III (97). Universidad de Costa Rica.



Tapella, E. (2007). El mapeo de actores sociales El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto “Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”. Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).

Valdés, M. (1999). La evaluación de impacto de proyectos sociales: Definiciones y conceptos. SD.

https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/Evaluacion_impacto_de_proyectos_sociales.pdf

Valdés, M. (1999). Modelos de evaluación de proyectos sociales. SD.